

# Reparto de Utilidades 2016

---

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C., identificada con R.U.C. N° 20507646051, en aplicación de las disposiciones contenidas en el D. Leg. N° 892 y D.S. N° 009-98-TR, ha dispuesto el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio 2016. Por lo que comunica a todas las personas que trabajaron durante dicho período, tienen derecho a participar en el reparto de utilidades del ejercicio antes mencionado.

Para tal efecto, y con la finalidad de hacer efectivo el pago, los involucrados deberán acercarse a partir del día lunes 13 de marzo a nuestras oficinas ubicadas en Av. Néstor Gambetta S/N (frente Ovalo 200 millas) - Callao, en el horario de 09:30 a 17:00 horas.

Previamente deberán contactarse con la Srta. Verónica Fernández y/o Yéssica Delgado a los números: 977773518 – 962355752, respectivamente.

Lima, 10 de marzo de 2017

---

Gestión y Desarrollo Humano

